

Guayaquil, 19 de agosto de 2008

Doctora
Priscilla Parker Rendón
Directora Registro de Sociedades
Intendencia de Compañías de Guayaquil
Ciudad

RECIBIDO

2008 AUG 22 PM 1:10

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

De mi consideración:

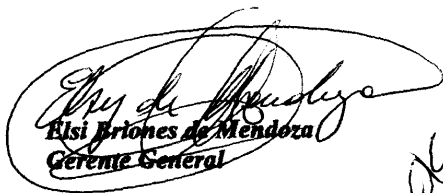
En la comunicación que le remití con fecha 13 de agosto de 2008 y recibida en vuestra institución el 14 de agosto de 2008, a las 11h43, donde le informaba de la transferencia de acciones ocurrida en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MENDOZA EXPRESS S.A., por error involuntario expuse que la accionista Ana Elisa Miranda Chong había transferido 52 acciones, cuando en realidad transfirió la totalidad de su paquete accionario (53 acciones), de la siguiente manera:

La accionista Miranda Chong Ana Elisa, con cédula No. 0901566380 ha transferido 53 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar cada una, desglosadas de la siguiente manera:

- Una acción cuyo número es 335, contenida en el título No. 41 a favor de Miranda Chong Flor América, con cédula No. 0907981369
- Cuarenta i seis acciones numeradas de la 336 a la 381, contenidas en el título No. 42 a favor de Briones Medina Elsi, con cédula No. 0905683074 (*en la comunicación anterior constaba 45 acciones*)
- Una acción cuyo número es 335, contenida en el título No. 58 a favor de Conde Hidalgo Narcisa, con cédula No. 0908985179
- Cinco acciones numeradas de la 383 a la 387, contenidas en el título No. 57 a favor de Sarmiento Costales Fabrizzio, con cédula No. 0913076766

Sírvase, por tanto tomar en consideración esta corrección, para efectos de la nómina de accionistas a registrarse, de la cual solicito una certificación.

Atentamente,


Elsi Briones de Mendoza
Gerente General

25/8/08



Maribel